

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 28

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-18891 *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas del río Deva en el barrio La Molina de Turieno, en el término municipal de Camaleño. Expediente A/39/09031.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Jaime Secada Gutiérrez.

N.I.F. número: 13766232 L.

Domicilio: Bº La Molina, Turieno, 39586 - Camaleño (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Deva

Caudal solicitado: 1,2 l/seg.

Punto de emplazamiento: Bº La Molina, Turieno.

Término municipal y provincia: Camaleño (Cantabria).

Destino: Riego

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 1,2 l/s de agua del río Deva en el Bº La Molina de Turieno, término municipal de Camaleño (Cantabria), con destino a riego.

La captación se realizará directamente del cauce mediante bomba centrífuga que impulsará el agua directamente a las instalaciones de riego en las parcelas 15 y 16 del polígono 40, las cuales se regarán mediante aspersores.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 13 de diciembre de 2013.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/18891

CVE-2013-18891